

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA  
AMPLIADA Y SOLUCIONES DE SOFTWARE S.A.  
TEAMSOLSA**

En Quito a los 23 días del mes de marzo del 2015, a las 10H30, en el local social de la Compañía ubicado en la calle La Niña N8-58 y Diego de Almagro, se reúnen los accionistas señores: Galo Santiago Barreto González , Santiago David Coello Garzón, Jonathan Guillermo Llivisaca Desiderio, con el objeto de mantener esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, actúa como Presidente de esta Junta el Ing. Santiago David Coello Garzón, y como Secretario el Ing. Jonathan Guillermo Llivisaca Desiderio.

La Presidencia solicita a Secretaria se verifique el quórum y estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General y el Presidente la declara instalada, a la cual se le da la calidad de Junta Universal por la presencia de todos los accionistas, no siendo por lo tanto un requisito la convocatoria por la prensa conforme a los Estatutos Sociales.

El Presidente agradece a los accionistas por su presencia y somete a consideración el orden del día, que se circunscribe a lo siguiente;

1. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el período económico 2014
4. Reserva Legal
5. Destino Utilidades Líquidas

Estando los presentes de acuerdo con los temas a tratarse, se aprueban los mismos de manera unánime y se instala la Junta General.

Enseguida el Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio Fiscal 2014, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

A continuación, el Presidente, atento al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

El Presidente, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros del período 2014. Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime los informes

financieros , para su presentación ante los organismos de control. Los Estados Financieros han estado disponibles para los señores accionistas a partir del 2 de marzo 2015

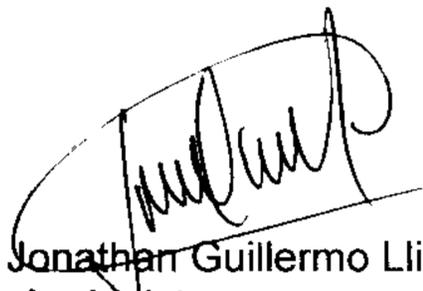
Seguidamente en atención al cuarto punto del orden del día, el Presidente informa que se ha calculado y registrado el 10% de la Reserva Legal

En atención al quinto punto del orden del día, al Presidente sugiere a la Junta mantener las Utilidades Líquidas en la cuenta patrimonial "Utilidades Acumuladas", la moción es aprobada por unanimidad.

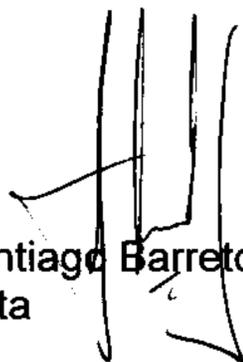
Sin haber más puntos que tratar, luego de haberse realizado un receso para la elaboración del acta, la misma es leída a los presentes ratificándose y aprobándola unánimemente en todos sus términos agradeciendo el Presidente a los presentes por su asistencia, declarando concluida la sesión siendo las 12h30, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, conforme lo requiere la Ley de Compañías en cuanto se refiere a las Juntas Generales Universales, para su plena validez.



Santiago David Coello Garzón  
Accionista  
Presidente de esta Junta



Jonathan Guillermo Llivisaca D.  
Accionista  
Secretario de la Junta



Galo Santiago Barreto Gonzalez  
Accionista